

## PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA DE RIESGOS

Con carácter periódico (variable según el caso) la Alta Dirección y el Consejo Rector reciben información acerca de la evolución de las magnitudes más relevantes de la exposición al **riesgo de crédito**, pudiendo analizar la información desde varios puntos de vista; asimismo, disponen del detalle de las magnitudes más relevantes para poder profundizar en su análisis. El informe de gestión utilizado y sus destinatarios son los siguientes:

Nombre del informe	Informe de riesgos mensual
<b>Contenido y objetivo</b>	Relación de riesgos concedidos o pendientes de conceder durante el mes
<b>Responsable</b>	Responsable área de negocio
<b>Destinatarios</b>	Director General y Consejo Rector
<b>Periodicidad</b>	Mensual.

Nombre del informe	Informe mensual
<b>Contenido y objetivo</b>	Se trata de un informe que cuenta con los siguientes puntos: Comentarios del entorno económico, cuadro de mando de las principales magnitudes de la Entidad, cuenta de pérdidas y ganancias, recursos propios computables, recursos ajenos, inversiones crediticias, tesorería, entidades de crédito y cartera de títulos, recursos humanos, <b>gestión y control del riesgo de crédito</b> y otros asuntos puntuales.  El objetivo de este informe es ofrecer al Consejo Rector una visión de la situación económica actual y de sus perspectivas, y un análisis integral de la situación de la Caja así como, reportar los aspectos más destacables del seguimiento realizado de los riesgos relevantes de la Entidad.
<b>Responsable</b>	Responsable área financiera
<b>Destinatarios</b>	Director General y Consejo Rector
<b>Periodicidad</b>	Mensual.

La Alta Dirección y el Consejo Rector reciben periódicamente información acerca de la evolución de las magnitudes más relevantes de la exposición al **riesgo de concentración**, pudiendo analizar la información desde diversos puntos de vista y disponiendo del detalle de las magnitudes más relevantes para poder profundizar en su análisis. A continuación se recogen los informes de gestión más utilizados y sus destinatarios:

Nombre del informe	Informe de riesgos mensual
<b>Contenido y objetivo</b>	Relación de riesgos concedidos o pendientes de conceder durante el mes
<b>Responsable</b>	Responsable área de negocio
<b>Destinatarios</b>	Director General y Consejo Rector
<b>Periodicidad</b>	Mensual.

Nombre del informe	Informe mensual.
<b>Contenido y objetivo</b>	Se trata de un informe que cuenta con los siguientes puntos: Comentarios del entorno económico, cuadro de mando de las principales magnitudes de la Entidad, cuenta de pérdidas y ganancias, recursos propios computables, recursos ajenos, inversiones crediticias, tesorería, entidades de crédito y cartera de títulos, recursos humanos, <b>gestión y control del riesgo de crédito</b> y otros asuntos puntuales.  El objetivo de este informe es ofrecer al Consejo Rector una visión de la situación económica actual y de sus perspectivas, y un análisis integral de la situación de la Caja así como, reportar los aspectos más destacables del seguimiento realizado de los riesgos relevantes de la Entidad.
<b>Responsable</b>	Responsable área financiera.
<b>Destinatarios</b>	Director General y Consejo Rector
<b>Periodicidad</b>	Mensual.

Los principales informes de gestión para la medición del **riesgo de interés** son los siguientes:

Nombre del informe	Análisis del Riesgo de Interés.
<b>Contenido y objetivo</b>	Los informes se describen más adelante por lo que o bien se trasladan a este punto o se hace aquí una referencia a otro punto del informe.
<b>Responsable</b>	Revisión por parte el Área Financiera de la Caja, informando a Dirección General, siendo el informe emitido por el Departamento de Activos y Pasivos del Banco Cooperativo Español.
<b>Destinatarios</b>	COAP. No obstante, esta información también llega al Consejo Rector de forma extractada a través del Informe Económico y Social, el cual tiene una frecuencia trimestral.
<b>Periodicidad</b>	Abril, Junio, Octubre y Diciembre completa. Febrero, Mayo y Noviembre solo parte Renta Fija

Los principales informes de gestión para la medición del **riesgo de liquidez** son los correspondientes a las métricas explicadas con anterioridad, siendo elaborados por la Unidad de Gestión Integral del Riesgo y presentados al COAP con frecuencia al menos mensual (mayor en caso de ser necesario). Por su parte, el Consejo Rector recibe mensualmente información sobre el gap de liquidez y los activos líquidos disponibles.

Respecto al **riesgo operacional**, uno de los requisitos que se impone tanto si se accede al método del indicador básico como si se accede al método estándar, es que la Entidad disponga de una base de datos de eventos de pérdida por riesgo operacional donde éstos se puedan capturar.

La Caja dispone de dicha base de datos que se está alimentando desde el Área Financiera y de Organización, lo cual asegura la calidad y fiabilidad de los datos que allí se reporten.

Debido a la naturaleza del **riesgo de negocio**, su gestión se apoya principalmente en la administración financiera y comercial, así como en la gestión de los demás riesgos relevantes,

de modo que su combinación permita a la Entidad hacer frente a hipotéticos hechos adversos (internos o externos) en las mejores condiciones posibles.

Para ello y a partir de la identificación de los hechos de mayor impacto (real o potencial) sobre la Entidad, ésta actúa del siguiente modo:

- Evaluación de las alternativas estratégicas existentes para el posicionamiento de la Entidad en el nuevo entorno (económico y competencia).
- Traslación de las directrices estratégicas a los objetivos de la Entidad y de las distintas unidades de negocio. Adopción de las medidas oportunas.
- Seguimiento continuado de las exposiciones y de los sectores de actividad más afectados por la situación económica (riesgo de crédito), con la adopción de medidas anticipatorias que mitiguen las pérdidas esperadas.
- Gestión prudente de la actividad de Tesorería y Mercados de Capitales, manteniendo los riesgos de mercado, tipo de interés y liquidez dentro de los límites establecidos al respecto.
- Estudio de las posibles novedades regulatorias y de su impacto en la Entidad, anticipando las actuaciones que se estimen convenientes para cumplir con los nuevos requerimientos.

A pesar de la dificultad que viene caracterizando el entorno de la Entidad desde hace varios ejercicios y del inevitable deterioro de sus cuentas, la Caja ha logrado mantener e incluso reforzar su posicionamiento competitivo y su desempeño.